

INFORME DEL PARQUE ZOOLOGICO DE CARMONA

A. Información general

El Parque Zoológico de Carmona está situado a unos 3 kilómetros de la localidad de Carmona. Este centro contiene restaurante y tienda de regalos como actividades asociadas.

Es **miembro de AIZA** por lo que sería de esperar que cumpliera los códigos de buenas prácticas que tiene la asociación. El parque está abierto todos los días cerrando el verano ya que no acuden visitantes por las altas temperaturas que se dan en la zona. En la entrada no se da ningún folleto informativo sobre el parque. Este centro promueve el contacto con los animales puesto que en oficina de entrada hay numerosas fotografías de personal del parque tocando y abrazando a un chimpancé.

Según el Artículo 2. Ámbito de aplicación del Capítulo I. Disposiciones generales de la ley 31/2003 de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en parques zoológicos, este centro es considerado como un parque zoológico y, por tanto, debe cumplir la mencionada legislación.

No han sido facilitados ninguno de los siguientes programas que se solicitaron telefónicamente por lo que tampoco pueden ser valorados:

1. Conservación "ex situ"
2. Educación
3. Atención veterinaria/plan de nutrición
4. Registro de la colección zoológica
5. Programa de enriquecimiento
6. Participa en proyectos de reintroducción
7. Participa en conservación "in situ"

B. Conservación

En la visita al parque zoológico se identificaron **43 especies** de animales:

1. Ninguna de las especies exhibidas al público participan en programas oficiales de cría en cautividad (EEP o ESB). La EAZA cuenta con los siguientes programas en los que podría participar:
 - a. *Goura sp.* ESB coordinado por Rob Belterman, Róterdam
 - b. *Panthera leo persica* EEP coordinado por Stefan Jonsson, Eskilstuna
 - c. *Ursus arctos* ESB coordinado por José Kok, Rhenen
 - d. *Hylobates syndactylus* ESB coordinado por John Ray, Twycross
 - e. *Hylobates lar* ESB coordinado por David Gill, Dalton-in-Furness
 - f. *Eulemur fulvus rufus* ESB coordinado por Darren Webster, Blackpool
 - g. *Macaca silenus* EEP coordinado por Werner Kaumanns, Koln
 - h. *Lemur catta* ESB coordinado por Elena Baistrocchi, Bussolengo
 - i. *Saguinus midas* ESB coordinado por Aude Desmoulins, Lille

2. De las 43 especies identificadas, sólo 9 (20,93%) pertenecen a alguna de las cinco categorías de mayor amenaza de la Lista Roja de la UICN:
 - a. Francolín de Camerún. *Francolinus camerunensis*. EN
 - b. Macaco Cola de León. *Macaca silenus*. EN
 - c. Paloma coronada victoria. *Goura victoria*. VU
 - d. Oco de la batata. Paujil copete de piedra. *Pauxi pauxi*. VU
 - e. León Africano. *Panthera leo*. VU
 - f. Yak silvestre. *Bos grunniens*. VU
 - g. Lémur de Cola Anillada. *Lemur catta*. VU
 - h. Casuario común. *Casuarius casuarius*. VU
 - i. Tortuga Africana De Espolones. *Geochelone sulfata*. VU

3. El parque no nos ha facilitado información sobre su posible participación en programas de reintroducción y/o colaboración en programas de conservación *in situ*.

C. Educación

El parque zoológico realiza visitas guiadas únicamente a grupos de escolares que conciertan previamente la visita. No se realizan visitas guiadas para el público en general ni hay charlas educativas. A pesar de que en el parque hay una señal que indica la existencia de un aula educativa, en la visita no se pudo encontrar.

Este zoológico tiene paneles de interpretación relacionados con:

1. Un zoo-lógico
2. Aula de la naturaleza
3. Primates características
4. Ratites

D. Evaluación de las instalaciones

Para la evaluación de la muestra de **30 alojamientos** del parque zoológico, se ha valorado la calidad ambiental, la seguridad de los alojamientos y la cartelería de las especies.

- a. **Calidad ambiental:** el valor medio de los diez parámetros es de un 57,74%, valor muy alejado del 100% esperado que garantizaría la satisfacción de los mínimos exigibles para cubrir las necesidades biológicas de los animales. Los peor valorados han sido el de espacio para permitir el ejercicio (31,67%) y el reposo en condiciones (26,27%), la interacción no estresante entre el público y el animal (40%), alojamientos que eviten el contacto entre el público y los animales (46,67%) y las condiciones higiénicas de los alojamientos (40%).

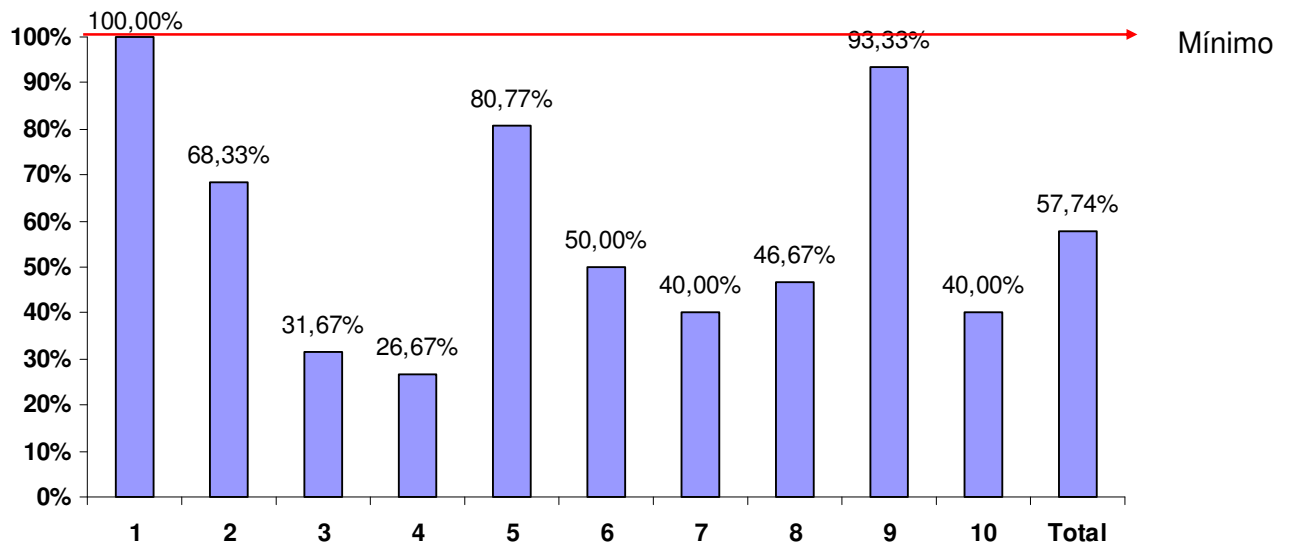


FIGURA 10: Media de la calidad ambiental estimada en el conjunto de los 30 alojamientos del parque zoológico “Zoológico de Carmona”. Puntualizar que en el primer parámetro se analizaron nueve alojamientos y en el quinto 26 alojamientos. (1: ¿El animal dispone de agua limpia?; 2: ¿Los niveles de temperatura/humedad, ventilación e iluminación son los adecuados para garantizar el confort y bienestar de la especie?; 3: ¿El animal dispone de un ambiente, espacio y estructura suficientes para permitir el ejercicio necesario para garantizar su bienestar?; 4: ¿El animal dispone de un ambiente, espacio, estructura y material suficientes para permanecer en reposo?; 5: ¿La composición del grupo satisface las necesidades de la especie?; 6: ¿Los animales alojados en instalaciones adyacentes o cercanas podrían llegar a provocar una interacción excesivamente estresante?; 7: ¿La presencia de público puede llegar a provocar una interacción excesivamente estresante?; 8: ¿El alojamiento evita que el público establezca contacto físico con los animales?; 9: ¿El alojamiento se mantiene en condiciones que pueden ser fuente de riesgos sanitarios y/o molestias?; 10: ¿El alojamiento cuenta con unas condiciones higiénicas adecuadas?).

b. Seguridad: la media de los tres parámetros es del 71,11%. Se pueden tocar a los animales en la mitad de instalaciones evaluadas y en el 30% los animales podrían ser liberados.

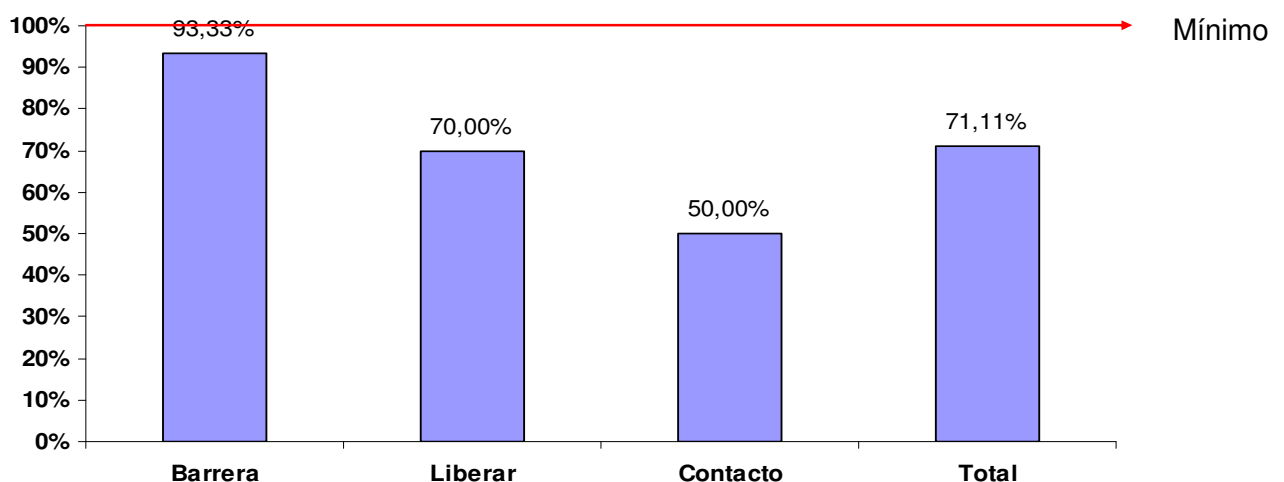


FIGURA 11: Media de la seguridad estimada en el conjunto de los 30 alojamientos del parque zoológico “Zoológico de Carmona”. (¿El animal alojado en la instalación puede salir al exterior? Ya sea debido a que: 1: No existe una barrera física en buenas condiciones que evite la salida de los animales que alberga o; 2: El público los puede liberar; 3: ¿Se puede establecer contacto con los animales?).

- c. Cartelería:** Sólo el 38,10% de las instalaciones evaluadas tienen cartelería sobre las especies que alojan. Destacar que en ninguna especie se habla de si participa o no en programas oficiales de cría en cautividad (EEP o ESB) y que únicamente en el 11,11% de los carteles figura el hábitat natural de la especie.

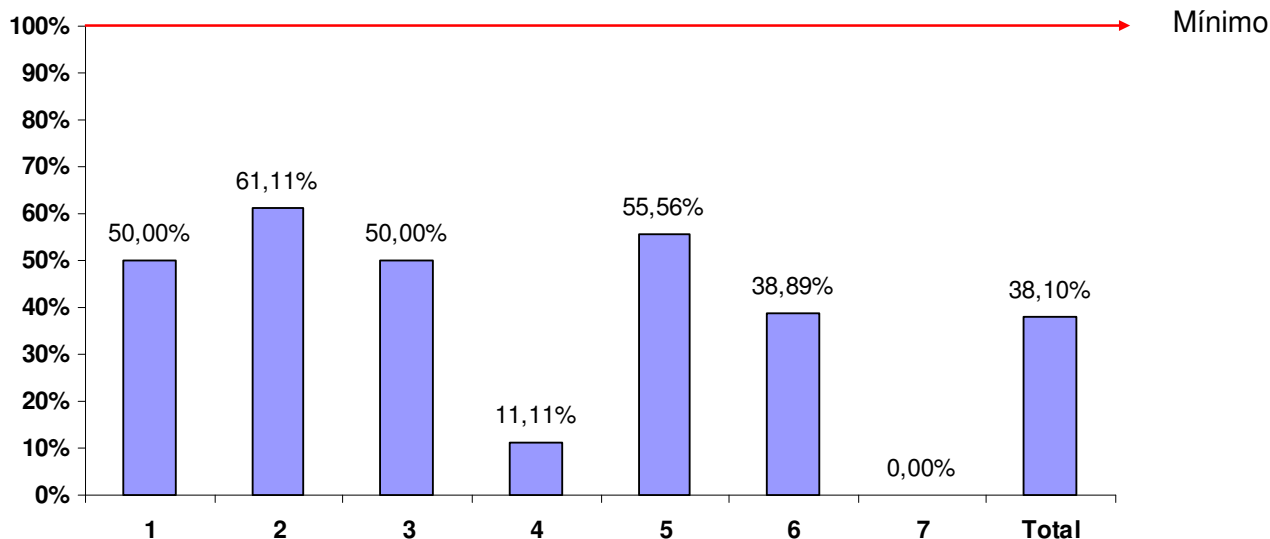


FIGURA 12: Media de la información aportada en la cartelería de las especies estimada en el conjunto de los 18 alojamientos del parque zoológico “Zoológico de Carmona”. (1: ¿Está en buenas condiciones?; 2: ¿Aparece el nombre científico y vulgar de la especie?; 3: ¿Hay información sobre la biología de la especie?; 4: ¿Aporta información sobre el hábitat natural de la especie?; 5: ¿Se habla del área de distribución de la especie?; 6: ¿Se menciona el estatus conservacionista de la especie?; 7: ¿Indica si pertenece o no a algún programa oficial de cría en cautividad: EEP o ESB?).

CONCLUSIONES

Tras la visita y posterior evaluación del parque zoológico, encontramos diferentes factores a destacar:

- La falta de cumplimiento de los requisitos básicos en materia de conservación exigidos en la Ley 31/2003 a pesar de ser miembro de la Asociación Ibérica de Zoos y Acuarios.
- La nula participación en programas oficiales de cría en cautividad.
- El escaso interés conservacionista de la colección zoológica (20,93%).
- El escaso contenido educativo que proporciona el parque zoológico al público, dado que únicamente ofrece visitas guiadas a grupos de escolares y a pesar de ello no tener aula educativa. No ofrece charlas educativas, tiene algunos paneles de interpretación pero no dispone de folletos informativos.
- La pobre calidad ambiental de las instalaciones (57,74%) es especialmente preocupante por las malas condiciones higiénico sanitarias que presentan la mayor parte de las instalaciones.

- La información aportada en las etiquetas de las especies no menciona la participación o no en programas oficiales de cría en cautividad y casi nunca informa del hábitat natural de la especie.
- La seguridad de los alojamientos no está garantizada y se puede establecer contacto físico con gran parte de la colección zoológica.
- La barrera física del zoológico no es eficiente para evitar el escape de los animales pertenecientes a la colección zoológica.